Protección de datos

MEDIDAS A TENER EN CUENTA CON RELACIÓN A LA GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMAGEN EN ACTOS UNIVERSITARIOS

De acuerdo con la Instrucción de 8 De Abril De 2022, de La Secretaria General de La Universidad De Granada, por la que se Disponen Medidas a Tener en Cuenta con Relación a la Grabación y Difusión de Imagen en Actos Universitarios, y a los efectos de facilitar el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos en general y en lo relativo a la grabación y difusión de actos y eventos universitarios en particular, se recuerda que:

- Cuando el acto que se va a grabar se desarrolle en espacios de la UGR. Se deberá leer el

siguiente texto antes del inicio del acto:

“Se informa a los asistentes que el acto va a ser grabado y posteriormente podrá ser difundido en todo o en parte a través de su página web dichos actos con la finalidad de divulgar, en el seno de la propia universidad y en la sociedad en general, la actividad desarrollada.
La legitimación de la UGR para el citado tratamiento de datos personales es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del mismo. Art. 6.1.e) del Reglamento General de Protección de Datos.
Las personas interesadas podrán ejercer sus derechos de acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional que está a su disposición en la página web de Secretaría General de la UGR, en el apartado de protección de datos."

- Se debe recabar el consentimiento expreso de la persona interesada en los siguientes casos.
  - Menores de 14 años, Anexo II
  - Personas con minusvalía, Anexo II
- Se recomienda, en el caso de grabaciones, el establecimiento de una zona reservada fuera del campo de grabación para las personas que no deseen ser grabadas, que será debidamente señalizada.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Asimismo, como buena práctica, se recomienda tomar las imágenes del público desde atrás, en la medida de lo posible.

Copyright© 2024 Universidad de Granada